Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

**Dirección Operativa de Contrataciones**
**Departamento de Compras Menores – Nivel Central**

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**CD N°09/19 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO ANGIOGRAFO MARCA PHILIPS, MODELO ALLURA FD10, PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - I.D. N° 362.690.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **veinte y tres días del mes de mayo de dos mil diecinueve,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N° 09/2019 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO ANGIOGRAFO MARCA PHILIPS, MODELO ALLURA FD10, PARA EL HOSPITAL SAN JORGE"- I.D. Nº 362.690.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y el **Abg. Christian Ríos**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

**Seguidamente se hace referencia al acta de prórroga de fecha trece de mayo donde; se observa que se ha presentado una oferta correspondiente a la Empresa DYSA HEALTHCARE S.A. por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día jueves 23 de mayo de 2019 a las 09:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.**

Posteriormente, siendo las 09:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

| OFERENTES: | MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS: |
|---|---|
| **1- DYSA HEALTHCARE S.A.**<br>Vigencia de la Oferta: 60 Días<br>Mantenimiento de Oferta: 5%<br>Foliado del 1 al 48. | **G. 25.977.950.-** |

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferente | Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado | Garantía de Mantenimiento de Ofertas | Documento que acredita la representación | Declaración Jurada Art. 40° |
|---|---|---|---|---|
| 1- DYSA HEALTHCARE S.A. | Presenta | Presenta | Presenta | Presenta SIPE Nº1546072 |

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluacion de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa:
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Christian Ríos Cuevas
DPTO. COMPRAS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS